

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28766 PROYECTOS E INSTALACIONES HERMANOS GUTIERREZ, S.L.**

Dª María Nieves Álvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 88/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Manuel Rodríguez, contra la empresa Proyectos e Instalaciones Hermanos Gutiérrez, S.L., sobre ordinario, se ha dictado en fecha 29 de julio de 2009, auto por el que se declara a la entidad ejecutada Proyectos e Instalaciones Hermanos Gutiérrez, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 9.240,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín del Registro Mercantil.

Oviedo, 18 de septiembre de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090068468-1

cve: BORME-C-2009-28766